

 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	Institutos Tecnológicos Superiores del SGI, Grupo 4 Multisitios Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo	 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
	REGISTRO DE PRODUCTO DE TITULACIÓN INTEGRAL (Planes de estudio 2009-2010)	

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del estado de Hidalgo Convoca

A sus egresados y egresadas de los 8 programas educativos a realizar los tramites de titulación para la celebración de protocolos de titulación.

Con fundamento en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, planes de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales, capítulo 14 Lineamiento para la Titulación integral.

1. Los Productos de titulación integral son:

a) Tesis	g) Proyecto Productivo
b) Tesina	h) Proyecto de Emprendedurismo
c) Proyecto de Investigación	i) Proyecto Integrador
d) Proyecto de Innovación tecnológica	j) Informe Técnico de Residencia Profesional
e) Proyecto de Desarrollo tecnológico	k) Informe de Estancia.
f) Proyecto de Educación Dual	l) Examen General de Egreso de Licenciatura

2. La Documentación requerida para el registro:

- Solicitud del egresado(a) para la Titulación integral (disponible en la página institucional en el apartado de egresados),
- Registro de proyecto para la titulación integral, ((disponible en la página institucional en el apartado de egresados), **no aplica para el producto de Egel.**
- Certificado de estudios
- Constancia de inglés.
- Resultados del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) con puntaje entre 900 a 999 puntos promedio de las áreas evaluadas (excepto a egresados(as) de Ingeniería en Logística); *puntajes inferiores debe de ser revisado y valorado por la Jefatura de División correspondiente, para el caso del producto de titulación por Egel: debe presentar, (testimonio satisfactorio o sobresaliente).*

. Todos los formatos tienen que ser llenados a computadora y firmados de manera digital, para su envío tienen que estar en un solo documento en pdf y en el orden que indica la convocatoria.

 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	Institutos Tecnológicos Superiores del SGI, Grupo 4 Multisitios Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo	 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
	REGISTRO DE PRODUCTO DE TITULACIÓN INTEGRAL (Planes de estudio 2009-2010)	

3. Requisitos para integrar expediente de titulación ante el departamento de Control Escolar

El/la candidato(a) a titularse deberá integrar su expediente en el Departamento de Control Escolar en las fechas indicadas para cada producto de titulación con la siguiente documentación escaneada del documento original por ambos lados según sea el caso deben ser legibles, centrados y en tamaño carta, en formato PDF no superar los 25 megas en total, integrar una carpeta con el nombre completo del egresado (apellido paterno, apellido materno y nombre), enviar al correo que le corresponda de acuerdo al Programa Educativo; para obtener su Constancia de no inconveniencia, es indispensable para la realización del Acto Protocolario de Titulación Integral.

Documento	Original
Acta de Nacimiento Reciente (nuevo formato)	✓
CURP (nuevo formato: RENAPO)	✓
Certificado de Bachillerato (Legalizado) *	✓
Constancia de Autenticación expedida por la Institución Educativa que expidió el Certificado de Bachillerato.	✓
Constancia de periodo de bachillerato *aplica solo para alumnos que cursaron menos de 3 años o más de bachillerato	✓
Certificado de Estudios de Licenciatura de ITSOEH	✓
Certificado de Equivalencia y/o certificado de TSU con cédula profesional**	✓
Constancia de Liberación de Servicio Social	✓
Constancia de Liberación de Residencia Profesional	✓
Formato Oficial de donación	✓
Constancia de acreditación del idioma inglés	✓
Constancia de presentación del EGEL(Hoja de Resultados, o testimonio satisfactorio o sobresaliente) ***	✓
Constancia de No Adeudo de Recursos	✓
Formato de Liberación de proyecto para la titulación integral (No aplica para el producto de titulación integral por Examen de Egreso de nivel Licenciatura (EGEL)).	✓
Fotografía tamaño infantil blanco y negro con fondo blanco con retoque en papel mate de forma física y digital (Nota: Ver especificaciones adjuntas a la convocatoria).	6
Fotografía tamaño infantil blanco y negro con fondo blanco con retoque en papel mate de forma digital (Nota: Ver especificaciones adjuntas a la convocatoria).	1
Fotografía tamaño certificado blanco y negro con fondo blanco con retoque en papel semi mate de forma física (Nota: Ver especificaciones adjuntas a la convocatoria).	6
Fotografía tamaño diploma con fondo blanco con retoque en papel semi mate de forma física (Nota: Ver especificaciones adjuntas a la convocatoria).*aplica solo para alumnos a partir de la matrícula 15011 en adelante.	3

* En caso de que el egresado(a) haya cursado el nivel medio superior en alguna preparatoria incorporada o dependiente de alguna universidad autónoma, deberá realizar el trámite de legalización de certificado. Acudir al Departamento de Control Escolar para mayores informes.

** Adicional para estudiantes de equivalencia de estudios.

*** Para los (as) que se titulan con el producto de titulación integral por Proyecto.

 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	Institutos Tecnológicos Superiores del SGI, Grupo 4 Multisitios Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo	 ITSOEH INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
	REGISTRO DE PRODUCTO DE TITULACIÓN INTEGRAL (Planes de estudio 2009-2010)	

Cualquier duda sobre los requisitos para integrar expediente, favor de comunicarse con el responsable de cada programa educativo en el departamento de Control Escolar de acuerdo con la siguiente tabla:

No.	Personal que atiende el programa educativo	Correo Electrónico	Programa Educativo
1	Tec. Pedro Cesar Simón Torres	psimon@itsoeh.edu.mx	Arquitectura Ingeniería en Industrias Alimentarias Ingeniería en TIC's
2	C. Jaime Rodríguez Hernández	jarodriguez@itsoeh.edu.mx	Ingeniería Electromecánica Ingeniería en Sistemas Computacionales Ingeniería en Logística
3	Lic. Alejandro García Reyes	algarcia@itsoeh.edu.mx	Ingeniería Industrial Ingeniería en Gestión Empresarial Ingeniería en Gestión Empresarial Mixta

4. Los Requisitos para la Programación de Protocolos de Titulación:

- Trabajo final (que contenga la siguiente estructura)
Portada, Liberación, carta de cesión de derechos agradecimientos, desarrollo del trabajo, conclusiones, anexos)
- Formato de Liberación de proyecto para la titulación integral
- Constancia de no inconveniencia
- Comprobante de pago de protocolo de titulación validado por el departamento de Recursos Financieros

Por el Producto de Titulación Egel:

- Constancia de no inconveniencia
- Comprobante de pago de protocolo de titulación validado por el departamento de Recursos Financieros

 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	Institutos Tecnológicos Superiores del SGI, Grupo 4 Multisitios Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo	 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
	REGISTRO DE PRODUCTO DE TITULACIÓN INTEGRAL (Planes de estudio 2009-2010)	

5. La Programación de actividades

Actividad	Periodo	Responsable	Comentarios
1. Registro del producto de titulación integral.	17 de septiembre al 31 de octubre de 2025	El/la egresado(a)	Una vez que se tengan los requisitos, contestar el siguiente formulario para realizar el registro y subir solo un documento pdf en el orden que indica el punto 2. https://forms.gle/6sVzf67PkbRSLfdy6
2. Integración de expediente	22 de septiembre al 2 de noviembre de 2025	Departamento de Control Escolar	Una vez que cumplas con la integración de expediente, el Departamento de control escolar te otorgara la “ constancia de no inconveniencia ”, Para realizar el pago de la constancia, pedir la referencia en el área de caja. Costo de constancia: \$80.00
3. Pago de Protocolo de Titulación	22 de septiembre al 3 de noviembre de 2025	Egresado(a)	Para realizar el pago bajo el concepto de “ Protocolo de titulación ” acudir al área de caja para obtener la referencia del pago. Costo protocolo de titulación: \$482.00
4. Asignación de jurado para la notificación de protocolo de titulación	29 de septiembre al 4 de noviembre de 2025	Jefatura de División	Una vez que el egresado entregue la documentación requerida por producto de titulación, se procederá a solicitar la asignación de jurado. La Información tiene que ser subida por Programa Educativo en los siguientes enlaces en un solo pdf identificado por Nombre completo en el orden que indica la convocatoria. En el punto. 4 Industrial: https://drive.google.com/drive/folders/13CWqyOv2c2RemqAoSedDEEl4hi58hKYH?usp=drive_link Industrias Alimentarias: https://drive.google.com/drive/folders/1W8IBVfzb8n47ok0hoUO9_Kkukj60fYv2?usp=drive_link Electromecánica:

 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	Institutos Tecnológicos Superiores del SGI, Grupo 4 Multisitios Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo REGISTRO DE PRODUCTO DE TITULACIÓN INTEGRAL (Planes de estudio 2009-2010)	
---	---	---

			https://drive.google.com/drive/folders/1klJ9YQ4jIHnRFLrrWbxr4TKUC3DbcTqf?usp=drive_link Sistemas Computacionales: https://drive.google.com/drive/folders/14RMZmlsFlhOVJz6yoxSZoxlX-X8Nkz4V?usp=drive_link Gestión Empresarial: https://drive.google.com/drive/folders/1czsdTxDOcSbMpqHeJXT3b6ZfGCooFt37?usp=drive_link Tecnologías de la Información: https://drive.google.com/drive/folders/13kzZpD1MU_REakRH87HCO-dkxdusmbVB?usp=drive_link Logística: https://drive.google.com/drive/folders/1ikpyemLEbGrBPvgGLiexD4q3yZ82bEGi?usp=drive_link Arquitectura: https://drive.google.com/drive/folders/1-A3Lo0VhfiPud723GI7canqKfDgQNiX7?usp=drive_link
5. Sustentación de actos protocolarios de titulación,	Por los Productos de Titulación: (Tesis, Tesina, etc) 29 de septiembre al 9 de noviembre de 2025 Por Examen General de Egreso de Licenciatura: 14 de noviembre de 2025(todos los programas educativos)	Subdirección Académica	Se notificará al egresado(a), jurado y al Departamento de Control Escolar la fecha y hora para llevar a cabo el acto protocolo de titulación. Nota 1: El Departamento de Control Escolar entregará el libro de actas, el código y juramento de ética profesional al secretario del jurado en cada acto protocolario.

Teléfonos de atención para mayores informes.

Subdirección Académica: Tel. 01 (738) 73 540 00 Ext. 300 Mtro. Aurelio López Rodríguez, 301.Mtra. Iralda Yazmin Sánchez Contreras al correo: **titulacion@itsoeh.edu.mx** edificio de Dirección General.

FOTOGRAFÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN

POR LA IMPORTANCIA DE LOS DOCUMENTOS DEBES DE USAR

MUJERES

- Blusa Blanca
- Saco Negro u Oscuro
- Cabello Recogido
- Sin Fleco

HOMBRES

- Camisa Blanca
- Saco Negro u Oscuro
- Corbata Oscura

NO ACEPTES FOTOGRAFÍAS

Mal recortadas, de tamaño incorrecto, papel erróneo, manchadas, con demasiado brillo, contraste en color sepia (verde o azul, pixeleadas o escaneadas, borrosas, fuera de cuadro (rostros muy lejos o muy cerca), fondo gris o sepia (verde o azul).

EVITA USAR

Hombres: Camisa oscura o estampada, cabello suelto, largo, mal peinado, barba larga, lentes.

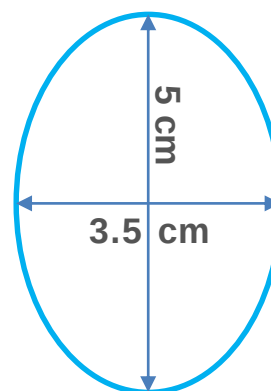
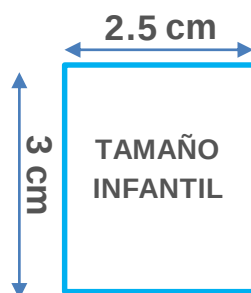
Mujeres: Blusa oscura o estampada, mal peinada, aretes largos, collares, lentes.

La fotografía debe mostrar la vista frontal de tu cabeza con **LA CARA EN EL CENTRO** incluyendo la parte superior de tus hombros. El tamaño de tu cabeza desde el mentón hasta la coronilla (parte superior de la cabeza hasta donde es visible el cabello) debe estar entre 21mm y 28mm aproximadamente en las fotografías tamaño certificado.

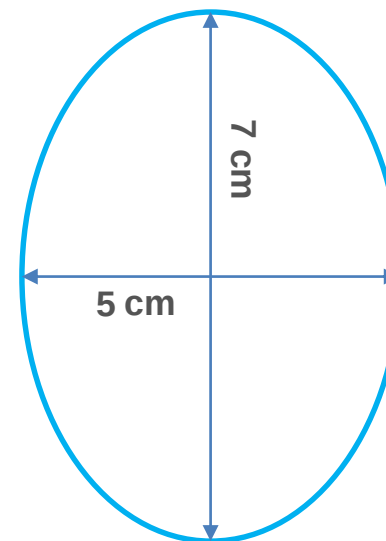


LAS FOTOGRAFÍAS DEBEN DE SER

- 6 Tamaño Certificado en Papel **SEMIMATE**.
- 6 Tamaño Infantil en Papel **MATE**.
- 3 Tamaño Diploma en Papel **SEMIMATE**. **(APLICA SOLO PARA ALUMOS APARTIR DE LA MATRÍCULA 15011 EN ADELANTE).**
- Blanco y Negro.
- De Frente, con Retoque y Fondo Blanco.



TAMAÑO CERTIFICADO



TAMAÑO DIPLOMA

TAMAÑO REAL DE FOTOGRAFÍAS